

DOCUMENTOS TUTUNAKÚ

En la ciudad de Papantla, del Estado de Veracruz, siendo las nueve horas del día veintiocho del mes de marzo del año dos mil dieciséis, reunidos en las instalaciones del Centro Regional Actualización de Maestros (CRAM) Papantla, Ubicado en la calle Obispo de las Casas, número 109, altos, Colonia Centro, los Integrantes del Comité de la Normalización del Sistema de Escritura de la Lengua Tutunaku, conformados por los integrantes de la comisión: Mtro. Nicandro González, Lic. Yasbil Mendoza Huerta.- Peña.- Del Instituto Nacional de Leguas Indígenas, Mtro. Alberto Olarte Tiburcio, representante personal del Mtro. Eleuterio Olarte Tiburcio, Profr. Eduardo Alberto Sánchez Domínguez, Coordinador de Veracruz, Prof. Hermilo Sánchez Diego, Dr. Pafnuncio Antonio Ramos, de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, Lic. José López Tirzo, por parte la Academia Veracruzana de las lenguas indígenas, Mtro. Cecilio Morales Vázquez Jefe de Sector de Papantla, Veracruz, Mtro. Filiberto Pérez Antonio, Jefe de Sector de Papantla, Veracruz, Prof. Bartolo García Luna, Representante Personal del Mtro. Marcelo Morales Martínez Jefe de Sector 04, de Educación Indígena Huauchinango, Pue., y los alumnos de la Universidad Intercultural: Ignacio Santiago Gómez y Jacobo Diego Martínez, bajo el siguiente orden del día de la primera sesión de trabajo:

PRIMERO.- Exposición por parte del Mtro. Nicandro González Peña, Director de Investigación, sobre los procesos de las Normas de Escritura que ya se han publicado en el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI),

SEGUNDO.- Lectura del dictamen del INALI sobre la Norma de Escritura de la Lengua Tutunaku.

TERCERO.- Homogenización del texto en Tutunaku de algunas palabras que cambian su escritura a lo largo del texto.

CUARTO.- Acuerdo sobre el cuadro fonológico de la lengua Tutunaku escrita en español: explicación del cuadro e inclusión de todos los rasgos distintivos.

QUINTO.- Acuerdos sobre el cuadro fonológico y explicación de la relación entre fonemas y grafías de la lengua Tutunaku. Continuando con la sesión de trabajo, El Mtro. Nicandro González, hizo uso de la palabra para darles la oportunidad de presentarse a cada uno de los asistentes, posteriormente dio a conocer los procesos de las Normas de Escritura que ya han publicado en el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas: tales como la lengua Maya, Hñahñu, Tzotzil, Tzeltal, entre otras.

Posteriormente se le dio lectura el Dictamen a la Norma de Escritura Tutunaku por parte de la Mtra. Yasbil Mendoza Huerta y José López Tirzo.

Una vez dado conocer el dictamen a la Norma de escritura de tutunanku se procede analizar y corregir las observaciones que emite INALI, a través del departamento de la Dirección de Investigación, se inicia con el análisis de punto número 9 del dicho dictamen, en cuanto la unificación de la escritura de las siguientes palabras:

La palabra papá "luna" se queda con acento, sin glotal tal como lo indica la norma de escritura

La palabra tutunaku no lleva acento

La palabra nachuná si lleva el acento

La palabra ixtajat solo se le quitó la "s" se queda así

La palabra ama no lleva acento cuando la expresión refiere a ejecutar una acción de *ir* (*en tercera persona*), si llevará acento amá cuando es algo demostrativo.

La palabra a'akgaw no se modifica porque refiere a un agregado a cierta cantidad

La palabra nachunálitum la correcta es nachunalitum

La palabra nalikgahlkawakga, la forma adecuada es nalikgalhtawakgá.

El texto los "totonacos" litutunaku, la forma adecuada es litutunaku.

La escritura de las siguientes palabras: tajo están bien escrito y la pala pongo es pokgo, y las palabras: iruri, arure, se puede escribir con una o con dos r, dependiendo de la expresión.

Natalakgachixkuwí, se queda junto y con acento.

Xalimakgatsokgni no se encontró ninguna palabra que se escriba como alimakgatsokni en el pie de página.

En cuanto al punto número 11, uso de los clasificadores, se hará la revisión a través de una comisión para analizar y reconstruir la presentación, a fin de que haya coherencia entre español y tutunaku.

El glosario se respeta tal y como aparece en lengua tutunaku y español.

Acuerdo sobre el cuadro fonológico de la lengua tutunaku escrita en español: explicación del cuadro e inclusión de todos los rasgos distintivos y se solicita a los compañeros Mtro Nicandro, Lic. Yasbil, Prof. Eduardo, Lic. José López, y el Doc. Pafnuncio a realizar dicho cuadro y las explicaciones necesarias en sus aplicaciones y realizar el alfabeto práctico.

ATENTAMENTE

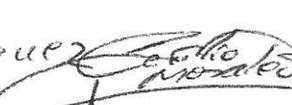
LOS RELATORES


PROF. HERMILO SANCHEZ DIEGO
GARCIA LUNA


PROF. BARTOLO

Prof. Filiberto Pérez Antonio

Dr. Pafnuncio Antonio R

Cecilio Morales Vázquez 

Ignacio Santiago Gómez 

José López T. 

Eduardo Alberto Sánchez 

Nicandro González Peña 

Alberto Olarte Tiboreio 